

## CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

|                      |            |
|----------------------|------------|
| <b>Fecha del CVA</b> | 28/04/2026 |
|----------------------|------------|

### Parte A. DATOS PERSONALES \*

|                                                |                                                |                                  |                                                                                                                               |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre                                         | Francisco A.                                   |                                  |                                                                                                                               |
| Apellidos                                      | Vila Tierno                                    |                                  |                                                                                                                               |
| Sexo (*)                                       | Hombre                                         | Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy) |                                                                                                                               |
| DNI, NIE, pasaporte                            |                                                |                                  |                                                                                                                               |
| Dirección email                                | <a href="mailto:fvila@uma.es">fvila@uma.es</a> | URL Web                          | <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=100313">https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=100313</a> |
| Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*) | 0000-0001-5718-4160                            |                                  |                                                                                                                               |

\* *datos obligatorios*

### A.1. Situación profesional actual

|                        |                                                                                                                                                                                                                                |          |  |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--|
| Puesto                 | Catedrático de Universidad<br>Vicerrector para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y la Negociación Colectiva<br>Experto del Consejo Económico y Social (CES) de Andalucía<br>Of Counsel Martínez-Echevarría Abogados |          |  |
| Fecha inicio           | 07/2019 (Catedrático de Universidad)<br>02/2024 (Vicerrector)<br>05/2022 (Experto CES Andalucía)<br>07/2023 (Of Counsel)                                                                                                       |          |  |
| Organismo/ Institución | Universidad de Málaga                                                                                                                                                                                                          |          |  |
| Departamento/ Centro   | DTSS / Facultad de Derecho                                                                                                                                                                                                     |          |  |
| País                   | España                                                                                                                                                                                                                         | Teléfono |  |
| Palabras clave         | Inclusión, jóvenes, negociación colectiva, pensiones, reformas laborales                                                                                                                                                       |          |  |

### A.2. Situación profesional anterior

| Periodo   | Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción  |
|-----------|--------------------------------------------------|
| 2020-2024 | Director del Departamento de DTSS / UMA / España |
| 2019-2022 | Director del Máster en Abogacía / UMA / España   |
| 1995-2019 | Profesor Titular de DTSS / UMA / España          |

### A.3. Formación Académica

| Grado/Master/Tesis                                              | Universidad/País | Año  |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------|
| Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales (Premio Extraordinario) | Málaga / España  | 2007 |
| Licenciatura en Derecho                                         | Málaga / España  | 1993 |

### Parte B. RESUMEN DEL CV

- Catedrático de Universidad con 4 sexenios (3 de investigación y 1 de transferencia).
- Presidente del Consejo Editorial de la Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social (REJLSS). Aun siendo muy joven (acaba de salir su 12º número), cuenta ya con un amplio reconocimiento, está indexada (Cuartil 1 Dialnet Métricas) y ha publicado artículos de destacados miembros de este ámbito.
- Ponente habitual en congresos, seminarios y jornadas de carácter internacional, estancias en centros Universitarios españoles y extranjeros, con la dirección de grupos y las iniciativas investigadoras.
- Actividad de transferencia de conocimiento al sector productivo, y contratos OTRI con Entidades Públicas y privadas.
- Actividad profesional previa como Magistrado en el TSJA, actualmente Consejero (Grupo de expertos) del CES de Andalucía; de asesoramiento jurídico a empresas e Instituciones, ejercicio de la

abogacía, desempeño en la Administración Pública, Comité Académico de Despachos Profesionales, etc.

- Gestión universitaria (desde 2024, Vicerrector para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y la Negociación Colectiva; previamente, 2020 a 2024, Director del Departamento), en la UMA, en la UNIA y en la UNED (con funciones de Administrador) y Evaluador de ANECA y AEI.

- Una docencia calificada de Excelente conforme al programa Docencia con docencia externa y PIEs; con cinco quinquenios y en otras universidades españolas y extranjeras-, dirección de tesis (5 leídas, 2 de ellas con beca FPU, una con mención internacional y la otra en régimen de cotutela; 3 dirigiendo en la actualidad, 2 de ellas con beca FPU y en régimen de cotutela).

- Entre otros, **IP del Proyecto Estatal de I+D+i** “La sostenibilidad del Sistema de Pensiones en contextos de reformas de inestabilidad económica” (PID2022-140298NB-I00); **IP del Proyecto de la UMA de I+D+i** “Medidas de apoyo al empleo de las personas mayores en la negociación colectiva” (PPRO-SEJ347-G-2023); **IP del Proyecto Estatal de I+D+i** “Retos, reformas y financiación del sistema de pensiones: ¿sostenibilidad versus suficiencia?” (RTI2018-094696-B-I00); **IP del Proyecto Andaluz de I+D+i** “Los mayores en el contexto del empleo y la protección social: un reto para el crecimiento y desarrollo económico. Un análisis de la realidad andaluza” (P18-RT-2585); Co-IP **del Proyecto Andaluz de I+D+i** “Las nuevas tecnologías y el impacto en el ámbito laboral y de la Seguridad Social: el impacto socio-económico de la economía digital” (UMA18 FEDERJA 028); Co-IP del Proyecto “La financiación de las pensiones públicas: Un análisis tributario y laboral” del Instituto de Estudios Fiscales; Miembro del proyecto nacional de I+D sobre ordenación y tiempo de trabajo (PB97-1111); IP del grupo PAIDI (SEJ 347), “Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión social”; IP de la Red Temática Interuniversitaria Nuevas formas de prestación laboral y vulnerabilidad sobrevenida para el colectivo de mayores.

- Autor de una extensa producción científica, con más de 250 publicaciones registradas en Dialnet en una amplia variedad de materias. Al margen de ellas se han publicado otros trabajos en revistas internacionales. Entre sus principales líneas de investigación destacan la juventud y la negociación colectiva, tal como se refleja en los apartados siguientes de este CV.

## Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

### C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias

#### A) Monografías individuales y obras colectivas como responsable (selección entre más de 30):

Monereo Pérez, J.L. y Vila Tierno, F. (Dirs.), *Mecanismos e instrumentos de flexibilidad interna en la negociación colectiva*, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 2024.

Monereo Pérez, J.L., Márquez Prieto, A., Granados Romera, M.I., Moreno Vida, M.N. y Vila Tierno, F. (Dirs.), *El conflicto de trabajo procedimientos autonómicos de solución y medidas de presión colectiva*, Laborum, Murcia, 2024.

Vila Tierno, F., *Cuestiones actuales en materia de negociación colectiva: al hilo de la reforma laboral del RDL 32/2021, de 28 de diciembre*, Aranzadi, Cizur Menor, 2022.

García Blasco, J., (Dir.) y Vila Tierno, F. (Coord.), *La negociación colectiva en el sector público*, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 2019.

#### B) Artículos y capítulos (selección):

Vila Tierno, F., “De nuevo sobre la concurrencia de convenios colectivos en situación de prórroga o ultraactividad”, *RJL*, N.º. 7, 2025.

Vila Tierno, F., “La negociación del convenio colectivo de franja y el margen de libertad para las partes negociadoras”, *RJL*, N.º. 4, 2025.

Vila Tierno, F., “Empleo juvenil y pensiones futuras: ¿precariedad o esperanza?”, *RIDJ*, N.º. 33, 2025, págs. 1-25.

Vila Tierno, F., “Determinación del momento para medir la representatividad a efectos de legitimación negocial”, en *Anuario 2024 de Jurisprudencia Laboral (Estudio de 100 casos relevantes)*, BOE, Madrid, 2025, págs. 159-166.

Vila Tierno, F., Montes Adalid, G.M. y Castro Medina, R., “Jóvenes y contratación temporal (artículo 15 del ET y normas complementarias)”, en *Empleo de los jóvenes ante las transformaciones del mercado de trabajo*, Laborum, Murcia, 2025, págs. 595-618.

Vila Tierno, F., “Determinación del momento para medir la representatividad a efectos de legitimación negocial”, *RJL*, N.º. 1, 2024.

Vila Tierno, F., “Legitimación negocial de secciones sindicales con implantación”, en *Anuario 2023 de Jurisprudencia Laboral (Estudio de 100 casos relevantes)*, BOE, Madrid, 2024, págs. 591-600.

Vila Tierno, F., “El procedimiento arbitral en los conflictos de inaplicación de convenios estatuarios”, en *El conflicto de trabajo: procedimientos autonómicos de solución y medidas de presión colectiva*, Laborum, Murcia, 2024, págs. 287-305.

Vila Tierno, F. y Montes Adalid, G.M., “Una mirada al contrato formativo en sus dos modalidades: la oportunidad para los jóvenes en el mercado laboral”, en *Las nuevas formas de trabajo: retos y oportunidades para la laboralización de las prestaciones profesionales*, Comares, Granada, 2024, págs. 237-260.

Vila Tierno, F., Fabregat Monfort, G., Alfonso Mellado, C.L., Gómez Salado, M.Á. y otros, “Elementos claves de flexibilidad interna: la configuración flexible de la negociación colectiva en constante reforma”, en *Mecanismos e instrumentos de flexibilidad interna en la negociación colectiva*, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 2024, págs. 299-401.

Vila Tierno, F., “Más de 40 años de experiencia de negociación colectiva”, *Revista de Derecho de la Seguridad Social*, N.º. 1, 2023, págs. 61-68.

Vila Tierno, F., “Legitimación negocial de secciones sindicales con implantación”, *RJL*, N.º. 6, 2023.

Vila Tierno, F., “Problemas de delimitación de la relación jurídica de los jóvenes y la empresa, en los procesos de transición entre formación y empleo”, *Noticias CIELO*, N.º. 6, 2022.

Vila Tierno, F. y Castro Medina, R., “La negociación colectiva como instrumento de flexibilidad interna.”, *Revista crítica de relaciones de trabajo*, N.º. 4, 2022, págs. 71-96.

Vila Tierno, F. y Gómez Salado, “Convenio Colectivo aplicable y supuesto de reversión de servicios públicos”, *Gestión y análisis de políticas públicas*, N.º 21, 2019, págs. 6-19.

Márquez Prieto, A., Vila Tierno, F. y Gómez Salado, M.Á., “Sujetos negociadores y legitimación negocial”, en *La negociación colectiva en el sector público*, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 2019, págs. 89-127.

Márquez Prieto, A., Vila Tierno, F. y Gómez Salado, M.Á., “Procedimiento y estructura de la negociación colectiva”, en *La negociación colectiva en el sector público*, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 2019, págs. 129-167.

## C.2. Congresos

Selección: Congreso Italo-Español “Jóvenes, Trabajo digno y Protección Social”, directores P Bozzao y F Vila (Roma, 2025); V Ciclo de Seminarios “Oportunidades para la juventud en la Administración del siglo XXI” (Málaga, 2025), presidentes de comités F Vila y M.Á. Gómez; Congreso Italo-Español “Juventud, trabajo digital y sostenibilidad del sistema de pensiones en Europa” (Nápoles-Italia, 2025), directores y presidentes de comités F Vila y M.Á. Gómez, entre otros; I Congreso Internacional JUVUMA “El ajuste de las condiciones sociolaborales y nuevas realidades para la juventud” (Málaga, 2025), presidentes comités F Vila y M.Á. Gómez; V Congreso Internacional sobre el DPECJES: “Perspectivas y desafíos en relación a la discriminación múltiple por razón de género en el empleo y la ocupación: especial atención a las mujeres jóvenes” (AESSS, 2025), presidentes comités F Vila y M.Á. Gómez; Jornada Internacional sobre “Innovación, trabajo y derechos: pilares de un futuro sostenible para la juventud” (Málaga, 2025), director F Vila; Congreso Italo-español de Derecho del Trabajo con Jóvenes Investigadores “Construir un futuro sostenible: empleo, tecnología y protección social para la juventud” (Padua-Italia, 2024), directores y presidentes de comités F Vila y M.Á. Gómez, entre otros; Ciclo de seminarios de jóvenes investigadores “Empleo, mayores y transformación digital” (Málaga, 2021), director F Vila y coordinador M.Á. Gómez.

## C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado

### A) En calidad de Investigador responsable (selección):

IP del Proyecto de la UMA de I+D+i “**Medidas de apoyo al empleo de las personas mayores en la negociación colectiva**” (PPRO-SEJ347-G-2023). IP: Francisco Vila Tierno y Salvador Perán Quesada. 2024-2027. 7.669,73€

IP del Proyecto Estatal de I+D+i “La sostenibilidad del Sistema de Pensiones en contextos de reformas de inestabilidad económica” (PID2022-140298NB-I00). IP: Francisco Vila Tierno y Miguel Gutiérrez Bengoechea. 2023-2026. 63.750€

IP del Proyecto de I+D de la UMA “*Nuevas formas de prestación laboral y vulnerabilidad sobrevenida para el colectivo de mayores*” (PPRO-D5-2022\_06). 2022-2023. 4.000€

IP del Proyecto Andaluz de I+D+i “Los mayores en el contexto del empleo y la protección social: un reto para el crecimiento y el desarrollo económico. Un análisis de la realidad andaluza” (P18-RT-2585). IP: Francisco Vila y Miguel Gutiérrez. 2020-2023. 14.726€

IP del Proyecto Estatal de I+D+i “Retos, reformas y financiación del sistema de pensiones: ¿sostenibilidad versus suficiencia?” (RTI2018-094696-B-I00). IP: Francisco Vila Tierno y Miguel Gutiérrez Bengoechea. 2019-2022. 20.570€

IP del Proyecto Andaluz de I+D+i “Las nuevas tecnologías y su impacto en el ámbito laboral y de la Seguridad Social: el impacto socio económico de la economía digital” (UMA18-FEDERJA-028). IP: Francisco Vila y Juan Carlos Álvarez. 2019-2022. 20.403,73€

IP del Proyecto de I+D de la UMA “*Diseño, evaluación e impacto de las políticas públicas sobre pensiones en el contexto de una sociedad cambiante y en un marco de garantía de bienestar social*” (PPRO-B5-2018-006). 2018-2019. 6.000€

#### **B) En calidad de Investigador (selección):**

Investigador del **Instituto Universitario de Investigación sobre "Juventud, mercado de trabajo inclusivo y protección jurídico-social y económica" (JUVUMA)**. 2024-2028. Financiación variable

Investigador del **Proyecto Andaluz “Trabajo y redes sociales como espacios de discriminación y desigualdad para la juventud: estudio multidisciplinar con especial atención a mujeres e influencers en Andalucía”**, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM). 2025-2026. 5.000€

Investigador del **Proyecto de I+D del Plan Andaluz “Los colectivos vulnerables en el marco del empleo y de la cuarta revolución Industrial”** (Referencia UMA20-FEDERJA-053). 2021. 75.000€

#### **C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados**

Experto español para la redacción de informes y estudios en materia de empleo y relaciones laborales para diversas entidades públicas/privadas, habiendo suscrito como IP numerosos contratos de investigación, algunos con importes superiores a 60.000€. A continuación, se presenta una selección de los contratos más relevantes:

Co-IP del Contrato/Estudio “**Mecanismos e instrumentos de flexibilidad interna en la negociación colectiva**”. Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC), adscrita al Ministerio de Trabajo y Economía Social. 2022-2023. 12.000€

Coordinador del Contrato/Estudio “**La negociación colectiva en el Sector Público**”. Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC), adscrita al Ministerio de Trabajo y Economía Social. 2017-2018. 12.000€

Co-IP del Contrato/Proyecto INAP “Público y Privado en la gestión de los servicios públicos: reestructuración, externalización y reversión a la Administración” (Ref. 178/2017). INAP, adscrito al Ministerio de Política Territorial y Función Pública. 2017-2018. 13.310€

Co-IP del Contrato/Proyecto “La financiación de las pensiones públicas: Un análisis tributario y laboral”. Instituto de Estudios Fiscales.

IP del Contrato “Empleo y protección social en el ámbito de lo local”. Diputación Provincial de Málaga. 2015-2016. 10.000€ (intervienen 42 profesores, 4 Univ. Españolas y 8 Univ. e Instituciones Italianas)